

DESDE EL PISO DE REMATES



POR MARICARMEN CORTÉS
milcarmencm@gmail.com

Pretende el CEESP revolucionar el gasto público

El CEESP presentó una propuesta de cambio total de la administración pública, que por sus implicaciones políticas será no solamente muy difícil, sino es que imposible concretar

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), que dirige **Luis Fomcarrada**, critica a fondo el manejo de las finanzas públicas, al señalar que muestran enormes desequilibrios y carencias; que en su mayor parte el gasto gubernamental es regresivo; no existe la infraestructura para inducir más inversión; los servicios de salud y educación son deficientes; no hay transparencia ni mecanismos de rendición de cuentas; y se malgastó la mayoría de los 270 mil millones de dólares de renta petrolera de los últimos nueve años, es decir, desde que gobierna el PAN.

El CEESP no alaba ni siquiera logros como una la reducción de la deuda pública en proporción del PIB, porque el problema real, señala, son los pasivos laborales de empresas paraestatales que son exigibles cuando alcanzan la edad de jubilación, por demanda un déficit reducido que sea eliminado en el corto plazo.

El CEESP propone una reingeniería no sólo de la administración pública federal sino de los tres poderes de la Unión, y que abarque también a estados y municipios con un presupuesto basado en resultados o metas de desempeño y objetivos sociales claramente establecidos.

Pretende crear un sólo órgano de vigilancia y valuación externa, OVE, que sustituya a la Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y los órganos internos de control como revisiones aleatorias como las que realiza el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y que sea el encargado de simplificar el gasto corriente y ni más ni menos que de revisar todos los programas y subsidios gubernamentales para

fortalecer a los que sí sirven con una revisión anual del padrón de beneficiarios de programas como Oportunidades y eliminar a los más regresivos como es el caso del Procampo con un ahorro de 16 mil millones de pesos.

El CEESP propone eliminar no sólo la Secretaría de la Función Pública, sino la de Turismo, la de Reforma Agraria y los tribunales agrarios, que representaría, sin embargo, un ahorro de sólo 12 mil 299 millones de pesos, de los más de 300 mil millones que se requieren, por lo que ya encarrilado, el CEESP pide también reducir 200 diputados y 64 senadores con un ahorro de mil 127 millones. El mayor ahorro que propone el CEESP, 200 mil millones de pesos, proviene del recorte en gastos fiscales, lo que implica medidas que son una bomba política, como reducir en 40 mil empleados la planta de Pemex, de 70 mil a 90 los delegados del SNTE, y cerrar Luz y Fuerza del Centro.

En materia de impuestos también la propuesta va a fondo con la eliminación de todos los regímenes especiales, incluidos transporte y agricultura; una tasa generalizada del IVA de 12% sin tasas cero ni exenciones con medidas compensatorias para los más pobres; fortalecer el Impuesto a Depósitos en Efectivo (IDE) con una mayor tasa, y eliminar el ISR para dejar sólo el IETU, pero con deducibilidad de salarios y sueldos, mayor depreciación de inversiones; y deducción de costo de lo

El CEESP propone una reingeniería no sólo de la administración pública federal sino de los tres poderes de la Unión, y que abarque también a estados y municipios



Fecha 07.09.2009	Sección Cartera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------

vendido por inventario e inversiones; facilitar integración de Repecos y combatir la economía informal.

Las propuestas del CEESP son difíciles de concretar porque requerirían de un acuerdo político entre todos los partidos y del consenso al interior del CCE. Sin embargo, lo importante es que están sobre la mesa no sólo el crudo diagnóstico sobre las deficiencias en el gasto y finanzas públicas, sino propuestas para retomar el crecimiento. Ojalá no caigan en oídos sordos en el Congreso.

COFEPRIS SEGUIRÁ CON MANO DURA

La Cámara de la Industria Restaurantera

y la Asociación Mexicana de Restaurantes, y la Cadena de Restaurantes de México publicaron un comunicado en contra de **Miguel Ángel Toscano**, el titular de la Comisión Federal contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), acusándolo de actuar con prepotencia e intransigencia en la aplicación

de la ley antitabaco en la República Mexicana, debido a que ya se han efectuado operativos en varias ciudades como Monterrey y Chihuahua en la que se han cerrado algunos bares, casinos y restaurantes que no cumplen con la norma y no tienen terrazas o áreas claramente separadas para fumadores.

Toscano, sin embargo, reiteró mantendrá la firmeza en la aplicación de la ley con cero tolerancia y ha sostenido reuniones con representantes del sector en todo el país a los que ha entregado ya un

manual sobre la aplicación del reglamento y mantendrá los operativos de verificación a nivel nacional en beneficio de la salud de todos los mexicanos.

Para la Cofepris tampoco es válido el pretexto de algunos empresarios del ramo restaurantera, en el sentido de que la crisis económica no les ha permitido invertir en las áreas para fumadores porque la Ley se publicó en 2008.